

El Ayuntamiento de Huarte abre un proceso participativo para impulsar y fortalecer los **Presupuestos Participativos** que se realizan cada año en la localidad.

## ¿CÓMO PARTICIPAR?

### Grupo Motor

Se ha creado un Grupo Motor de ciudadanos y ciudadanas para garantizar el funcionamiento de los Presupuestos Participativos año tras año.

**¡¡Si te interesa trabajar por este proceso avísanos!!**

Acude a la reunión informativa o manda un mail al Ayuntamiento: [ayuntamiento@huarte.es](mailto:ayuntamiento@huarte.es).

### Actividades

#### 1. Reunión informativa.

**25 de agosto | 19:00 | Casa de Cultura**

Se explicarán los pasos a dar para la presentación de proyectos y se acogerá a quien quiera participar en el Grupo Motor.

#### 2. Taller Infantil.

**26 de agosto | 17:00 | Piscinas de Huarte**

Taller lúdico y creativo con las y los txikis para conocer sus necesidades, propuestas y visión de Huarte. (Edad: 5-12)

#### 3. Deriva.

**1 de septiembre | 18:00 | Ayuntamiento**

Haremos un paseo colectivo por la localidad de Huarte para detectar necesidades o despertar iniciativas en las que destinar los presupuestos participativos.

## PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

### Plazo presentación proyectos: 5 - 15 septiembre

A partir del 16 de agosto se podrán descargar los documentos en la página web del Ayuntamiento.

### Votación de proyectos: 1 - 10 de octubre

Se enviará la documentación y se podrán consultar en la página web del Ayuntamiento.

## LÍMITES DEL PROCESO

### ¿A cuántos proyectos se destinan los 60.000€?

- A uno o a varios, hasta cubrir esta cantidad.

### ¿Quién puede proponer?

- Personas nacidas antes del 31/12/2005 y empadronadas en Huarte.
- Asociaciones y colectivos de Huarte.
- Personal municipal.

### ¿Qué puedo proponer?

- Obras (nuevas o de mantenimiento).
- Adquisiciones permanentes (equipos, mobiliario, etc...).
- Programas y actividades.

### ¿Quién puede votar?

- Personas empadronadas en Huarte nacidas antes del 31/12/2005.

### ¿Qué criterios deben seguir las propuestas?

- Jurídico: legales y de competencia municipal.
- Técnico: que se puedan realizar.
- Temporal: ejecutables en 2022.
- Económico: acorde al presupuesto destinado.

### ¿Realmente podemos decidir qué se hace?

- El ayuntamiento se compromete a incluir en el Presupuesto General para 2022 las propuestas más votadas por la ciudadanía de Huarte.

*Las personas, colectivos y clubes que fueron beneficiarios por un proyecto el año anterior, este año no podrán presentar propuesta alguna.*

**¡ÁNIMATE A PARTICIPAR!**